

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

NATURGY ENERGY GROUP, S.A. (Naturgy), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y los Servicios de Inversión, comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El Patronato de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ha comunicado que ha designado a D. Francisco Reynés Massanet como consejero de Critería Caixa SAU.

A raíz de ello el Sr. Reynés ha convocado al Consejo de administración de Naturgy al final del día de hoy para informar al respecto y solicitar su autorización para aceptar dicha designación.

Madrid, 29 de abril de 2025